

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INPE-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-INPE-OIP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, EN EL EP. DE ANCÓN I EN LA LOCALIDAD DE ANCÓN, DISTRITO DE ANCÓN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N 2537355

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:14:35

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE SOLICITA CONSIDERAR.

-ING SUPERVISION.- ING. ELECTRONICO O TELECOMUNICACIONES O ELECTRICITA O MECANICO ELECTRICISTA O ELECTROMECHANICO .

-ASISTENTE SUPERVISION: NG. ELECTRONICO O TELECOMUNICACIONES O ELECTRICITA O MECANICO ELECTRICISTA O ELECTROMECHANICO .

-ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECANICAS: NG. ELECTRONICO O TELECOMUNICACIONES O ELECTRICITA O MECANICO ELECTRICISTA O ELECTROMECHANICO .

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 3.2      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección en atención al MEMORANDO N° D000393-2024-INPE-OIP-UOYE No acoge la observacion, precisando que la formación académica requerida está relacionada a los trabajos que se supervisaran durante la ejecución del los trabajos descritos en el documento equivalente

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INPE-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-INPE-OIP-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, EN EL EP. DE ANCÓN I EN LA LOCALIDAD DE ANCÓN, DISTRITO DE ANCÓN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N 2537355

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:14:35

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y EN APLICACION DEL ART. 2 LCE, SE SOLICITA CONSIDERAR.

-ING ESTRUCTURAS: EXPERIENCIA DOS AÑOS.

-ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS: EXPERIENCIA DOS AÑOS.

--ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGOS: DOS AÑOS EN SERVICIOS Y/O OBRAS EN GENERAL.

-ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES: EXPERIENCIA DOS AÑOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 Página: 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección en atención al MEMORANDO N° D000393-2024-INPE-OIP-UOYE acoge parcialmente la OBSERVACIÓN, por lo que se modificara la experiencia requerida en la Especialidad en Gestión De Riesgos Por otro lado, se precisa que la experiencia requerida para el Especialista De Estructuras, Especialista En Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y Especialista En Comunicaciones está relacionada a los trabajos que se supervisaran durante la ejecución.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-Especialista En Gestión De Riesgos:

Dos (02) años de experiencia mínimo, contado a partir de su colegiatura, en puestos de Especialista en Gestión de Riesgo y/o Asistente en Gestión de Riesgos y/o Medio Ambiente o SSOMA en proyectos iguales o similares al objeto de la contratación.

Entidad convocante : INPE-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-INPE-OIP-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, EN EL EP. DE ANCÓN I EN LA LOCALIDAD DE ANCÓN, DISTRITO DE ANCÓN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N 2537355

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:14:35

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, Y OBTENER LA MAYOR CANTIDAD DE PROPUESTAS Y ELEGIR LA MEJOR PROPUESTA AL MENOR COSTO.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SERVICIOS SIMILARES:  
-SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION, AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección en atención al MEMORANDO N° D000393-2024-INPE-OIP-UOYE No acoge la OBSERVACIONES debido a que la naturaleza de la adquisición es de sistema de videovigilancia, el cual por sus características es un sistema complejo en alta disponibilidad, redundante que incluye todos los niveles en arquitectura de redes, sistemas eléctricos, y otros descritos en el documento equivalente que acompaña la adquisición; en virtud de ellos la experiencia se limita a los sistemas de comunicaciones y específicamente video vigilancia y/o sus componentes, si bien un sistema de automatización incluye componentes de redes en la observación no se precisa, que la experiencia propuesta en sistema de automatización a que nivel (campo específico de aplicación) esta referido, por lo que se desestima dicha observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null